

ESTUDIO JURIDICO & CONSULTORIA

DR. MARCO TORRES GUZMAN
DR. FRANCISCO GONZALEZ O.
EDUARDO BERMEO CASTILLO
DIEGO PORTILLA GONZALEZ

EDIF. BENALCAZAR CIEN
PAZMIÑO No. 245 OF. 203
TELEFONO No. 523 974
TELEX No. 2513 ED
CASILLA 277-A
QUITO - ECUADOR

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

14257-79

Dr. Francisco González O., debidamente autorizado por los socios de la compañía "Maderas Equinocda Madequisa C. Ltda." ante Usted comparece y atentamente digo:

Adjunto a la presente encontrará una copia certificada de la escritura de cesión de participaciones por la cual el Licenciado Marcelo Rubio López cede ciento cuarenta y dos (142) participaciones de un mil sucres (\$. 1.000,00) cada una en favor del Ingeniero Alfredo Recalde C.

Per consiguiente solicite a Usted ordene al departamento correspondiente tome nota de dicha cesión.

Notificaciones, de haberlas, serán retiradas de archivo.

Dr. Francisco González O.
Matr. 065.-

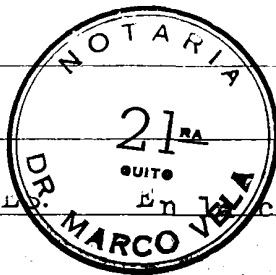


*Recibido
20-8-85*

*Paraulo
21-08-85*



DR. MARCO VELA VASCO
NOTARIO
21
Quito - Ecuador



1 CESION DE PARTICIPACIONES En la ciudad de San-

2 QUE OTORGA: Francisco de Quito,

3 LICENCIADO MARCELO RUBIO Capital de la Repú-

4 LOPEZ blica del Ecuador,

5 A FAVOR DE: hoy día, Miércoles-

6 INGENIERO ALFREDO RECALDE (15) quince de --

7 CUMBA M A Y O

8 de mil novecientos

9 CUANTIA : S/. 142.000,00 ochenta y cinco, ab

10 te mí, Doctor Marco

11 Di 2. Copias Antonio Vela Vasco,

12 Notario Público Vig

13 RJ. RJ. RJ. simo Primero del Can

14 tón Quito, compare

15 cen: Por una parte-

16 el señor Licenciado-

17 Marcelo Rubio López, por sus propios derechos, --

18 en calidad de Cedente; y, por otra parte compare

19 ce el señor Ingeniero Alfredo Recalde Cumba, por-

20 sus propios derechos, en calidad de Cesionario; -

21 los comparecientes son ecuatorianos, mayores de --

22 edad, casados, domiciliados en esta ciudad de Qui

23 to, legalmente capaces para contratar y obligarse

24 a quienes de conocer doy fe y dicen: Que eleve a-

25 escritura pública la siguiente minuta que me entre

26

1 gan cuyo tenor literal es el siguiente : " S E -
2 N O T A R I O " : En su registro de -
3 escrituras públicas , sírvase insertar una de Ce-
4 sión de Participaciones que se otorga de acuerdo-
5 a las siguientes cláusulas : P R I M E R A .- - -
6 C O M P A R E C I E N T E S .- Comparecen a la ce-
7 lebración de la presente escritura , por una par-
8 te el señor Licenciado Marcelo Rubio López , a --
9 quien se le llamará para los efectos de este con-
10 trato El Cedente ; y por otra parte el Ingeniero-
11 Alfredo Recalde Cumba , como Cesionario , quienes
12 son ecuatorianos , domiciliados en Quito , de esta
13 do civil casados , mayores de edad y capaces para
14 obligarse .- S E G U N D A .- A N T E C E D E N -
15 T E S .- La compañía Maderas Equinoccio Madequiza
16 C. Ltda. , se constituyó el dos de julio de mil -
17 novecientos setenta y nueve , en la ciudad de Qui-
18 to , ante el Doctor José V. Troya , Notario Segun-
19 do , con un capital de TRESCIENTOS MIL SUCRES - -
20 (S/. 300.000,00) y fue inscrita en el Registro-
21 Mercantil , el veinte y tres de agosto del mismo-
22 año .- No ha habido aumentos de capital ni cesión
23 de participaciones .- T E R C E R A .- C E S I O N
24 D E P A R T I C I P A C I O N E S .- La Jun-
25 ta General de Socios de la compañía celebrada el-
26 veinte y seis de abril de mil novecientos ochenta
27 y cinco autorizó la cesión de participaciones pre-
28 sente , acta que Usted , señor Notario , se servi



DR. MARCO VELA VASCO

NOTARIO

21

Quito - Ecuador

1. Se transcribir a continuación: ACTA DE JUNTA GE-
2. NERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MA-
3. DERAS EQUINOCCIO MADEQUISA C. LTDA. .- En la ciu-
4. dad de Quito , a los veinte y seis días del mes -
5. de abril de mil novecientos ochenta y cinco , tie-
6. ne lugar la Junta General Extraordinaria Universal
7. de Socios de la compañía Maderas Equinoccio Made-
8. quisa C. Ltda. , en el local de la compañía situa-
9. do en el camino a la mitad del mundo y calle Chi-
10. riboga de la ciudad de Quito .- Siendo las quince
11. horas se da inicio a la reunión actuando como Pre-
12. sidente de la misma el señor Nelson Ontaneda y como
13. Secretario el Ingeniero Alfredo Recalde , en sus-
14. calidades de Presidente y Gerente de la compañía.
15. Por secretaria se hace la lista de los socios pre-
16. sentes l o s c u a l e s s o n :
17.

NOMBRE	N. DE VOTOS	N. DE PARTIC.
18. Alfredo Recalde	142	142
19. Marcelo Rubio	142	142
20. Alberto Moscoso	10	10
21. Nelson Ontaneda	6	6
22. T O T A L :	300	300

23. Por encontrarse la totalidad del capital suscrito -
24. y pagado se pasa a elaborar el orden del día el --
25. cual luego de una breve discusión queda conformado
26. y consiste en : Uno.- Nombramiento de Presidente y
27. Gerente de la compañía .- Dos.- Cesión de partici-
28. paciones de un socio .- Toma la palabra el Doctor-

1 Alberto Moscoso y propone que se nombre como Pre-
 2 sidente al señor Nelson Ontaneda y como Gerente -
 3 al Ingeniero Alfredo Recalde , por el lapso de un
 4 año de acuerdo a los estatutos sociales .- La mo-
 5 ción es aprobada por unanimidad por todos los so-
 6 cios presentes .- Se dirige a los socios el señor
 7 el señor Marcelo Rubio y manifiesta su deseo de -
 8 ceder la totalidad de sus participaciones y a la-
 9 vez pregunta quien de ceder la totalidad de sus -
 10 participaciones y a la vez pregunta quien de los-
 11 socios estaría interesado en esta adquisición .--
 12 Los socios indican que no están interesados a ex-
 13 cepción del Ingeniero Alfredo Recalde .- Con esta
 14 indicación los socios renuncian a su derecho prefe-
 15 rente en la adquisición de las mencionadas ciento
 16 cuarenta y dos participaciones que posee el señor
 17 Rubio en la compañía , indicandose que la compra-
 18 sería a la par , esto es a un mil sucres (S/.1.000,00)
 19 cada participación .- El Ingeniero Recalde dice -
 20 que la conformación del capital social de la compa-
 21 ñía sería el siguiente : -

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	N. DE PART.	N. DE VOTOS
Alfredo Recalde	284.000	284	284
Alberto Moscoso	10.000	10	10
Nelson Ontaneda	6.000	6	6
T O T A L	: 300.000	300	300

27 Sin tener otro asunto que tratar se concede un re-
 28 ceso de quince minutos para que sea redactada el-



MARCO VELA VASCO
NOTARIO

21

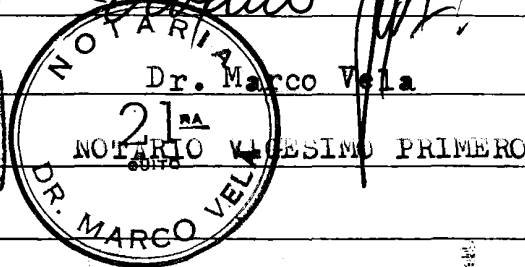
Quito - Ecuador

1 cia .- Una vez terminado el plano y leído el
2 ta , se reinstala la sesión , siendo leída la misma
3 y aprobada sin modificaciones por todos los presen-
4 tes .- Siendo las diez y ocho horas el Presidente
5 declara clausurada la Junta General firmando para
6 constancia y validez todos los socios .- (Firmado)
7 Alfredo Recalde C. (Firmado) Marcelo Rubio L. --
8 (Firmado) Alberto Moscoso S. (Firmado) Nelson
9 Ontaneda U. .- C U A R T A .- Se adjunta como habi-
10 litante el acta en relación .- (Firmado) Doctor
11 Francisco González O. .- Con Matrícula Profesional
12 del Colegio de Abogados de Quito número sesenta y
13 cinco .- Para el otorgamiento de la presente escri-
14 tura , se han observado todos los preceptos legales
15 del caso , leída que les fue por mí , el Notario ,
16 íntegramente a los comparecientes , éstos se ratifi-
17 can en todas y cada una de sus partes , para cons-
18 tancia y en fe de ello firman conmigo en unidad de
19 acto .- De todo lo cual doy fe .- (Firmado) Licen-
20 ciado Marcelo Rubio López .- Cédula de Identidad nú-
21 mero diecisiete cero cero cincuenta setenta y cinco
22 cuatro-dos .- Cédula Tributaria número treinta y ocho
23 sesenta y tres cinco .- Certificado de Votación núme-
24 ro ciento cuarenta y nueve-ciento veinte y seis .-
25 (Firmado) Ingeniero Alfredo Recalde .- Cédula de
26 Identidad número diecisiete cero once veinte sesenta
27 y siete-cinco .- Cédula Tributaria número cuarenta
28 y seis cincuenta y cuatro tres .- (Firmado) El No-

Se otorgó ante mí , y -

en fe de ello confiero esta. SEGUNDA COPIA -

CERTIFICADA SELLADA Y FIRMADA en la misma fe -
cha y lugar de su celebración .-



RAZON: - Tome nota de la Cesión de Participaciones Socia-
les constante en la Escritura precedente, al margen de la
Constitucion de MADERAS EQUINOCCIO MADEQ ISA CIA. LTDA.,
otorgada ante el Notario Dr. J. Vicente Troya J., el 2
de Julio de 1979.

Quito, 12 de Agosto de 1985.

Con fecha 5 de Junio de 1985 Donde uno de plus
a Fs: 1974 de bajo el número 787
del Registro Mercantil, Tomo 110 se halla DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES
marginada la primera copia de la presente escritura.

Quito, a 13 de Agosto de 1985

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

